

ANUNCIOS

En 4.ª plaza, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 3.ª plaza (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plaza 1'00 peseta la línea. Gacetas de 3.ª plaza, 0'50 peseta línea. Comandados, 1'00 peseta línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 3

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'50. En la capital, trimestre... 4'50. En la capital, semestre... 8'00. En la capital, un año... 15'00. En las provincias, un mes... 1'75. En las provincias, trimestre... 5'00. En las provincias, semestre... 9'00. En las provincias, un año... 16'00.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL 'NOTICIERO' DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina é Hijos de Villar.

VIDA DEL CAMPO

La mujer agricultora

Llega á nosotros la noticia de que en Francia se organizan en estos momentos Escuelas de Agricultura para niñas; en las que se instruirá á las jóvenes en jardinería, poda y cuidado de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cría de aves de corral, cuidados de una vaquería, con la fabricación de quesos y mantecas, y, por supuesto, lo que se ha considerado siempre como más propio de la mujer, costura y cocina.

También existen en Francia y aumentan de año en año, orfanatos agrícolas, en los que se recogen niños huérfanos y abandonados de los grandes centros, y mediante una pequeña pensión, que sufragan personas ó asociaciones caritativas y filantrópicas, se les mantiene, se les educa y aprende las labores agrícolas, para que con esta práctica puedan luego proporcionarse medios de subsistencia.

Hay quien piensa en cosa superior respecto á la enseñanza de la Agricultura para señoritas. Alguien trata de crear una escuela superior de Agricultura para ellas, análoga al Instituto Agrícola de Beauvais, que, dirigido por los hermanos de la Doctrina Cristiana, ha dado excelentes resultados, habiendo contribuido no pocos al progreso de la Agricultura francesa en estos últimos años.



DON ANTONIO MARIA BRUSI

ABRIL 30 Martes

«No hay en la vida de don Antonio María Brusí y Mataró, segundo marqués de Casa Brusí, — dice un distinguido literato — hechos brillantes de esos que tienen el privilegio de cautivar á las multitudes; pero en cambio, en su misma grandiosidad llevan impreso un sello de modestia y nobleza que no tienen por común las acciones aparatosas.»

Así es que don Antonio María Brusí pudo ser, por su tañe y posición social, una personalidad política de suma importancia, un hombre de ciencia, un artista de nota ó un mecenas de eso, cuyos actos son laudos á la publicidad á golpe de bombo y platillo; pero todo esto era rechazable para su modestia y bondad y no fué más que un redactor del «Diario de Barcelona», periódico de su propiedad, un amantísimo padre de familia, una mano generosa, y siempre oculta, constantemente tendida al desvalido, y un modelo de ciudadanos honrados y amantes de su patria.

El marqués de Casa Brusí entró muy joven, apenas terminados sus estudios universitarios, á formar parte de la redacción del «Diario de Barcelona», á la que aún

partecese ó cuando en 30 de Abril de 1847. á los 40 años de edad—había nacido en Barcelona el 5 de octubre de 1816—le sorprendió la muerte. Todos sus escritos, especialmente los de política y los de polemica, distinguióse por un vigor osado en la expresión.



presión de los conceptos, por la energía de la idea, por la concisión de sus pensamientos, por la castidad de su prosa y por el respeto y las elevadas ideas con que siempre concurría á las contiendas periodísticas, igualdad que hacían de él un periodista á la moderna, que sólo se apartaba y consideraciones inspiradas.

El poco tiempo que le dejaba libre sus tareas periodísticas, repartido entre su familia, los pobres que acudían á las conferencias de San Vicente de Paul, Anselmo ó á que él pertenecía, y sus aficiones artísticas.

Como arqueólogo y anticuario gozaba gran reputación, y que ésta no era sin justo motivo; átestiguo en magnífica colección de objetos antiguos y el hecho de haber reconstruido á sus expensas en su casa torre de San Gervasio, el patio gótico que existía en la casa de «Gralla», de Barcelona.

En diversas ocasiones le fueron ofrecidos cargos públicos y puestos importantes en asociaciones industriales y científicas; pero todos los rechazó, aceptando solamente el de vocal de la Junta de gobierno del Banco de Barcelona.

HERNANDO DE AOEVEDO. (Prohibida la reproducción).

CIRCULO DE OBREROS NUESTRA JUNTA

En la última general celebrada para la renovación de cargos, fueron

elegidos, para formar la directiva, los señores siguientes: Presidente: don Juan Montero. Vicepresidentes: don Eduardo de Nô y don Hipólito Ballido. Tesorero: don Francisco Téllez. Vicesesorerero: don Isidoro Iglesias. Secretario: don Julián Rodríguez. Vicesecretario: don Félix de la Cruz. Vocales: don Tomás Eraña, don Victoriano de Dios, don Juan Badiola y don Antonio Curio.

PROXIMA ENCICLICA

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—10'15. Telegrafan de Roma que se espera con impaciencia la publicación de la anunciada enciclica de Su Santidad, contra las leves anticlericales dictadas ó que se dicten por algunos Gobiernos.—Palma.

LA CARRERA DE PRACTICANTES

La «Gaceta» correspondiente al día 27 de Abril publica el siguiente real decreto estableciendo una reforma muy acertada en la carrera de practicantes. Artículo 1.º Para poder efectuar los estudios de la enseñanza de practicantes, se precisará la aprobación previa de un examen de ingreso que comprenda los conocimientos que integran la primera enseñanza.

Art. 2.º Los estudios serán: Primer año.—Anatomía del exterior, Copiamento de las enseñanzas topográficas y usos de los órganos. Apéndice y vendajes. Elementos de materia médica, en lo que se refiere principalmente á la medicación tóptica. Segundo año.—Operatoria de cirugía menor. Nociones de obstetricia en lo referente á la asistencia al parto normal. Id. á general de los primeros auxilios que pueden prestarse á los intoxicados y asfixiados. Art. 3.º Estos estudios tendrán la Flores

práctica de hospital correspondiente, y no podrán hacerse en menos de dos años. Art. 4.º Para obtener el título correspondiente se efectuará un ejercicio teórico práctico. Art. 5.º Todos los exámenes y el ejercicio de reválida se verificarán en las facultades de Medicina.

DIPUTACION PROVINCIAL

Tampoco anoche pudo celebrarse sesión la Diputación provincial, por falta de número de señores diputados, lo cual no tiene nada de extraño, después de la provisión de cargos. Los cargos son los que llevan á aquel Palacio á los representantes de la provincia, lo mismo que ocurre en el Ayuntamiento.

El señor Presidente de la primera de nuestras corporaciones, envió ayer telegramas á los diputados ausentes, rogándoles la asistencia. ¿A que no vienen?

MITIN SUSPENDIDO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—11. El presidente del Casino Federal ha comunicado á sus amigos que se ha desistido de celebrar el proyectado meeting y una manifestación que había en proyecto para solemnizar el 77 aniversario del natalicio de Pí y Magall. Únicamente la Junta Directiva del Casino irá á la casa del jefe del partido federal á dejar sus tarjetas.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Felipe y Santiago apóstoles y Santos Segismundo y Orenio. CULTOS.—San Julián.—Prosigue la novena de Nuestra Señora de los Remedios. San Juan de Sahagún.—Signen los cultos á la Virgen del Buen Consejo en el Claustro.—Comienza el ejercicio de las Flores

mundo que tan recias coces tirase. Y así le tuvieron un gran rato, porque más de quince hombres estaban sobre él, y á todos daba las manos llenas y si se descuidaban en los hocicos. A todo esto el señor de mi amo estaba en el púlpito de rodillas, las manos y los ojos puestos en el cielo, transportado en la divina esencia que él plantó, y ruido y voces que en la iglesia había parte para apartalle de su divina contemplación. Aquellos buenos hombres llegaron á él y dando voces le despertaron y le suplicaron quisiese socorrer á aquel pobre que estaba muriendo, y que no mirase á las cosas pasadas, ni á sus dichos malos, pues ya dellos tenía el pago, mas si en algo podía aprovechar para librarle del peligro y pasión que padecía, por amor de Dios lo hiciese; pues ellos veían clara la culpa del culpado, y la verdad y la bondad suya, pues á su petición y venganza el Señor no alargó el castigo. El señor comisario, como quien despertó de un dulce sueño, los miró, y miró al delincuente y á todos los que al rededor estaban, y muy pausadamente les dijo: Buenos hombres, vosotros nunca hablaste de rogar por un hombre en quien Dios tan señaladamente se ha señalado. Mas pues él nos manda que no volvamos mal por mal y perdonemos las injurias con confianza podremos suplicarle que cumpla lo que nos manda, y Su Majestad perdona á este que le ofendió poniendo en su santa fé obsequio; vamos todos á suplicarle. Y así bajó del púlpito y encomendó aquí muy devotamente suplicasen á nuestro Señor tuviese por bien de perdonar á aquel pecador, y volverle en su salud y sano juicio, y lanzar del demonio si Su Majestad había permitido que por su gran pecado en él entrase. Todos se hincaron de rodillas, y delante del altar con los clérigos comenzaban á cantar con voz baja una letanía, y viniendo él con la cruz y agua bendita, después de haber sobre él cantado, el señor mi amo, puestas las manos al cielo, y los ojos que casi nada se le parecía sino un poco de blanco, comienza una oración no menos larga que devota, con la cual hizo llorar á toda la gente como suelen hacer en los sermones de pasión, de predicador y auditorio devoto, suplicando á nuestro Señor, pues no quería la muerte del pecador, sino su vida y arrepentimiento que aquel envenenado por el demonio y persuadido ya dello él y persuadido de la muerte y pecado le quisiese perdonar y dar vida y salud, para que se arrepintiese y confesase sus pecados; y esto hecho mandó traer la bulla, y púsosela en la cabeza, y luego el pecador del alguacil comenzó poco á poco á estar mejor y á tornar en sí, y después fué bien vuelto en su acuerdo

de sob... el on y... como Lázaro asentó con un buldero, y de las cosas que con él pasó.

TRATADO V

En el quinto por mi ventura di, que fué un buldero el más desen vuelto y desvergonzado, y mayor echador dallas que jamás yo ví, ni ver espero, ni pienso nadie ví; porque tenía y buscaba modos y maneras y muy sutiles invenciones. En entrando en los lugares do habían de presentarse la bulla primero presentaba á los clérigos ó curas algunas cosas, no tampoco de mucho valor ni sustancia: una lechuga murciana si era por el tiempo, un par de limas ó naranjas, un melocotón, un par de duraznos, cada sendas peras verdiales. Así procuraba tenerlos propicios, porque favoreciesen su negocio y llamasen sus feligreses á omar la bulla, ofreciéndosela á él las gracias, informábase de la suficiencia dellos; si decían que entendían, no hablaba, no hablaba palabra en latín por no dar tropezo; mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y desenvoltísima lengua. Y si sabía que los dichos clérigos eran de los reverendos, digo que más con dinero que con letras y con reverencias se ordenan hacíase entre ellos un Santo Tomás, y hablaba dos horas en latín á lo menos que lo parecía aunque no lo era. Cuando por bien no le tomaban las bullas, buscaba como por mal se las tomasen, y para aquello hacían molestias al pueblo. Y otras veces comanosos artificios, y porque todos los que le veía hacer sería largo de contar, diré uno muy útil y docto, con el cual probaré bien su suficiencia,



DOS MANIFIESTOS

Un montaraz fornido, de aspecto fiero y á la vez simpático, bien trajeado, con sombrero de ancha ala, nuevo, que no quitó de su cabeza...

—¿Es usted el señor Fernández Arias, candidato por Sequeros? —Sí.

—Tráigole, de parte de Juan Claro y Duro, sacristán cesante en La Alberca, esta carta—que me dió, y fuese.

La tal carta venía algo desaliñada, con muchos tachones y algunas palabras ilegibles, por cuya causa he tenido que copiarla y ponerla en limpio.

Después he pedido para ella hospitalidad en el NOTICIERO SALMANTINO, cuyo director, amable conmigo, me la ha otorgado.

He aquí el documento, cuya oportunidad no necesito encarecer: «Señor don Diego Fernández Arias.

Respetable señor: Ayer recibí una carta del ilustré general Pando y dos hojas impresas y firmadas, una por Bullón y otra por Araujo, como las que reparten gratis los industriales y comerciantes recomendando el Anís del Mono ó la Revalente Árabeja;

hojas que se llamaron manifiestos por aquella época en que los pícaros liberales nos trajeron la Revolución, la Gloriosa; por aquella época en que no conocíamos La Liga Agraria, de Gamazo, ni á los tontos que se dejaron explotar; por aquella época ¡ay! en que yo, so pretexto de vigilar la iglesia, me entretenía, en cualquier rincón de ella, en agradable charla con las mozas de mi pueblo, que se pirraban por el joven sacristán; sí: hace años que esas hojas-manifiestos, por orden del buen gusto y de los desengaños de los pueblos, están condenadas al olvido.

Ninguno de los que en manifiestos impresos han hecho promesas á este distrito, ha cumplido su palabra: todos sois iguales. Hace 80 años que Figaro fechaba sus célebres cartas, que tanto escocían á los gobernantes, en las Batuecas, denunciando así al mundo que estos lugares eran los más abandonados de la mano del hombre. Si Figaro levantara la cabeza y nos hiciera una visi-

ta, vería que estamos como hace un siglo, como siempre. ¿Qué han hecho por este país los cien diputados que hemos elegido? Nada; no tenemos ferrocarriles, ni carreteras, ni aun de centes caminos vecinales; no conocemos las industrias modernas, que con los productos del país, pudieran desarrollarse; aquí no conocemos los adelantos de la civilización actual; estamos aislados del mundo; nuestros arados y demás instrumentos de la branza, son los mismos que usaron nuestros tatarabuelos; nuestros productos, si queremos venderlos, tenemos que sacarlos á lomo de bestias á los mercados donde tienen buenas vías de comunicación, como hace un siglo, perdiendo en el transporte un 40 por 100 de su valor.

Pero observo que me aparto del asunto.

En una hoja, Bullón dirigiéndose á sus amigos y paisanos, presenta al señor Araujo, y pide que «le votemos en las próximas elecciones generales». ¡Buen regalo quiere hacernos nuestro paisano! Además afirma que le hemos suplicado casi con lágrimas en los ojos que «de no poder ser él nuestro diputado, nos traiga para serlo, á un hijo de la provincia», etc., etc.

¡Pero qué guasas y qué mentirillas se trae don Agustín!

Según éste, si Araujo nace en Segovia, le pedimos que sea castellano viejo; si en Lugo, que sea gallego, y si por su suerte el bendito profesor del Instituto del Cardenal Cisneros, nace en Cuba ó Méjico, entonces Bullón nos obliga á pedir un candidato americano.

Y es que Bullón ha predicado contra los cueros y los que compran votos, y como no tiene el pobre Araujo la condición de natural del distrito y viene con unas pesetillas para músicos y danzantes, resulta el candidato que nos presenta una protesta viva contra las doctrinas de su protector, quien pretende cohonestar el absurdo de su pretensión con la desairada postura en que le ha dejado el general Pando en un arranque de dignidad.

Aquí nos conocemos todos. Desde que el señor Maldonado Macanáz dió la mano á Bullón para sacarle de la obscuridad, el distrito de Sequeros ayudó con toda clase de elementos á su hijo para elevarle á una altura en que no ha podido ó no ha querido sostenerse. Dos veces ha sido diputado y durante 20 años ha dirigido la política de este distrito. ¿Qué bienes nos han venido con esa gracia? Ninguno. ¿Qué progresos, qué obras públicas, qué adelantos, qué riqueza nos

ha traído el señor Bullón á Sequeros? ¿En dónde está la muestra del reconocimiento, de la gratitud á su país, al que tanto debe? No lo vemos. El señor Bullón, sólo ha trabajado para ganar ascensos en su carrera; para ser Gobernador de provincia, para alcanzar un buen destino en Madrid, donde vive y medra á la sombra de la política, olvidándose de pedir para el distrito de Sequeros, tan necesitado de la mano oficial, lo que inútilmente reclama.

Si tanto quiere á su país ¿por qué al mismo tiempo que solicita cargos públicos, destinos para sus hijos, no trabaja para que la vida moderna entre en este distrito, con ferrocarriles, buenas carreteras, fundaciones de fábricas y cuantos elementos de vida hacen rica y próspera á una región como esta?

¿Por qué el señor Bullón no presenta su candidatura ahora, en vez de recomendarnos á un caballero, buen sujeto, pero tan desconocido en este distrito como en Granollers?

Toda esa garrulería que en su manifiesto emplea el señor Bullón al recomendarnos á su amigo Araujo, debió dedicarla á aconsejarnos que desconfiáramos de las promesas de los candidatos: á darnos formuladas y hechas las bases del compromiso que debemos pactar con el presunto diputado, señalando claramente las exigencias que debemos hacerlas y la forma de garantizarlas, bien para que el distrito de Sequeros tenga al fin un verdadero representante en Cortes, que vele por sus intereses materiales.

Entonces si que hubiéramos oído en la sinceridad del señor Bullón; le hubiésemos agradecido su interés por nuestro querido país, interés exento de egoísmo y de malas intenciones.

¿Por qué no se presenta candidato ni procede el señor Bullón como yo lo sé? Pues porque él sólo aspira á explotar la influencia de sus amigos para su medro personal en Madrid.

Aquí, en este escondido rincón de España, vecinos de las Batuecas, nos revoltemos en nuestras escasez y pasiones, hasta hacernos daño, hasta matarnos amigos y parientes, porque la protección del Estado no llega, porque nuestros representantes en Cortes no nos ayudan, no nos dirigen, no evitan el mal; al contrario, los políticos como el señor Bullón, gustan de tenernos divididos, para que haya banderías, partidarios de unos y otros sectarios cuyas pasiones explotan los que de la explotación de ellas viven cómodamente.

Esos que se llaman nuestros jefes viven agradablemente, sin ocuparse de otra cosa que obtener de las corporaciones provinciales, pensiones para hijos que en su día escribirán acerca de los escritores salmantinos,

ó bien puestos dentro de esas oficinas para los yernos y demás parientes.

¿Por qué no vienen aquí; por qué no viven entre nosotros y así tendrán autoridad para decir que son cueros los candidatos? ¡Ah! Es muy cómodo vivir en la capital, tomando nuestro nombre, para obtener, por ejemplo, la directiva del Instituto, clase en 6, otra en la Libre y la Comisaría Regia de Agricultura, sin abandonar el cargo de padre de la provincia. ¿Es esto lo que se quiere? Pues creo que no debemos consentirlo.

Debí empezar por donde termino; por la carta del general Pando, recomendándonos la candidatura de usted.

Se nos presenta usted adicto ó ministerial, como en argot político decimos: le apoyan á usted don Leopoldo Alonso, don Juan de la Fuente, los dos Estellas y casi toda la nobleza del distrito. ¿No es eso? Pues mucho tiene usted ganado, porque constituyen esos los elementos más valiosos del país. Pero no basta; necesita usted trabajar muchísimo, buscar y obtener el apoyo de otros elementos que son importantes en las elecciones: con ellos y con ganarse el afecto de las masas, tiene usted el triunfo seguro.

Esta carta va siendo extensa y conviene acabarla aquí. Mañana continuaré haciendo el análisis ó la disección del manifiesto del beato y mal aconsejado Araujo, cuya presentación en este distrito es bufa y ocasionada á chacota. Hasta mañana.

JUAN CLARO Y DURO,

La Alberca, 29 Abril 1901.

Como todo cuanto dice Juan Claro es claro y sabroso, lo hago mío.

Por la copia,

DIEGO FERNANDEZ ARIAS.

NOTICIAS REGIONALES

LEON.—En Valencia de don Juan, ha quedado establecido un mercado semanal de ganados, que tendrá lugar los jueves. El ayuntamiento ha exco-

ZAMORA.—Ha ingresado en la cárcel por sospechosos y á disposición del juzgado un individuo que dice llamarse Alfonso Quesada Ruiz Mateos, natural de Cartagena.

—Ha llegado á esta capital con objeto de encargarse de la jefatura de Montes de esta provincia, el ingeniero señor Pastors.

—Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Palencia don José Muñoz Bardanca, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—Se encuentra en esta capital don Santiago Alba, candidato de «Unión Nacional» á la diputación á Cortes por el distrito de Valladolid y por el de Villa pando de esta provincia.

—El Oficial 3.º de Estadística, don Bernardo Hidalgo, ha sido destinado á prestar servicios como agregado, á la estación de esta provincia.

PALENCIA.—En una reyerta que sostuvieron en el pueblo de Villana, los jóvenes de mismo Brno del Corra y Julián Capelán, fué herido de navaja el primero por el segundo, sobre las veinte.

El lesionado ingresó en el Hospital, donde fué curado por el médico señor Mesa, calificando la herida de no grave. Fueron detenidos por la guardia civil el agresor y su hermano Florentino.

El herido, antes de serlo, parece que hizo varios disparos de revolver en la Plaza donde cuestionaban y en la que habí bastante gente, sin que por fortuna hiciese blanco ningún proyectil.

—El ex diputado á Cortes señor Calderón ha marchado con dirección á Boecillo, con objeto de conferenciar con su jefe político don Gerardo Gamazo.

—El ingeniero aspirante de caminos don José Otaño Broche, recientemente promovido á ingeniero segundo, ha sido destinado á prestar sus servicios en la jefatura de esta provincia.

—A las doce de ayer, en el monte de Batánas y por efecto de una reyerta, fué herido Cándido Frías Izquierdo, de 48 años y de oficio pastor, vecino de Batánas, por su compañero o Viteriano Frías, de 26 años, produciéndose dos heridas contusas de seis y medio y cuatro centímetros de extensión en la cabeza y otras contusiones en la espalda, producidas todas con palo y de las que fué curado de primera intención por el médico don Trifón Estébanes.

El hecho fue puesto en conocimiento del juzgado por el cabo de la guardia civil de Batánas.

VALLADOLID.—Se encuentra en ferreo, aunque «afortunadamente» no de gravedad, el abogado del ilustre Colegio de Valladolid y padre del director del periódico «La Crónica Mercantil» de aquella capital, don Sebastián Salcedo.

—Antesyer apedrearon numerosos grupos de dependientes de comercio, las tiendas que no obstante ser domingo estuvieron abiertas por la tarde.

—El señor Gamazo, á su llegada á esta capital, se dirigió inmediatamente á casa de sus hijos, los señores condes de Nava, y en un coche de la propiedad de éstos salió con dirección á Boecillo.

—El presidente de edad de la Diputación provincial, fué agredido ayer, estándose celebrando sesión, por el diputado gamacista señor Curto.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1.

Sesión primera.—Causa del Juzgado de Vitigone contra Ricardo Mayoral, por hurto. Ponente, señor Martín; defensor, señor Récio; procurador, señor Gómez.

En un lugar de la Sagra de Toledo había predicado dos ó tres días haciendo sus acostumbradas diligencias, y no le habían tomado bulla, ni á mí ver tenían intención de se la tomar. Estaba dado al diablo con aquéllos y pensando qué hacer, se acordó de convidar al pueblo para otro día de mañana despedir la bulla. Y esa noche, después de cenar, pusieron á jugar la colación él y el alguacil, y sobre el juego vinieron á jugar él haber malas palabras. El llamó al alguacil ladrón, y el otro á él falsario; sobre esto el señor comisario, mi señor, tomó un lanzón, que en el portal do jugaban estaba.

El alguacil puso mano en su espada que en la cinta tenía: al ruido y voces que todos dimos, acuden los huéspedes y vecinos, y métese en medio, y ellos muy enojado, procurándose desembarazar de los que en medio estaban, para se matar; más como la gente al gran ruido cargase, y la casa estuviese llena della, viendo que no podía afrontarse con las armas, decíanse palabras injuriosas; entre las cuales el alguacil dijo á mi amo que era falsario, y les bullas que predicaban eran falsas; finalmente, que los del pueblo, viendo que no bastaban ponellos en paz, acordaron de llevar al alguacil de la posada á otra parte. Y así quedó mi amo muy enojado, y después que los huéspedes y vecinos le hubieron rogado que perdiese el enojo y se fuese á dormir, así nos echamos todos.

La mañana venida, mi amo se fué á la iglesia, y mandó traer á misa y sermón para despedir la bulla. Y el pueblo se juntó, el cual andaba murmurando de las bullas diciendo, como eran falsas, y que el mismo alguacil riñendo lo había descubierto. De manera que atrás de que tenían mala gana de tomalla, con aquello del todo la aborrecieron. El señor comisario se subió al púlpito y comienza su sermón, y á animar la gente á que no quedasen sin tanto bien y indulgencia como la santa bulla traía. Estando en lo mejor del sermón, entra por la puerta de la iglesia el alguacil, y desque hizo oración, levántose, y con voz alta y pausada, cuerdamente comenzó á decir: «Buenos hombres, díme una palabra, que después oíreis á quien quisierdes. Yo vine aquí con este echacuervo que os predica, el cual me engañó, y dijo que le favoreciese en este negocio, y que partiríamos la ganancia, y agora visto el daño que haría á mi conciencia y á vuestras haciendas, arrepentido de lo hecho, os declaro claramente que las bullas que predica son falsas, y que no le creáis ni las tomeis, y que yo directe ni indirecte no soy parte en ellas, y que desde agora deo la vara y doy con ella en el suelo; y si

en algún tiempo este fuera castigado por la falsedad que vosotros me seáis testigos, como yo no soy con él, ni le doy á ello ayuda, antes os desengañó y declaro su maldad.» Y acabó su razonamiento.

Algunos hombres honrados que allí estaban se quisieron levantar y echar al alguacil fuera de la iglesia por evitar escándalo; mas mi amo fué á la mano y mandó á todos que so pena de excomunión no le estorbasen, mas que le dejasen decir todo lo que quisiese; y así él también tuvo silencio mientras el alguacil dijo todo lo que he dicho; como calló, mi amo le preguntó que si quería decir más que lo dijese. El alguacil dijo: harto más hay que decir de vos y de vuestra falsedad; mas por agora basta. El señor comisario se hincó de rodillas en el púlpito, y puestas las manos y mirando al cielo, dijo así: «Señor Dios, á quien ninguna cosa es escondida, antes todo posible, tú sabes la verdad, y cuán injustamente yo soy afrontado; en lo que á mí toca, yo le perdono; porque tú Señor me perdonas; no mires aquel que no sabe lo que hace ni dice; mas la injuria á tí hecha, te suplico, y por justicia te pido no disimules, porque alguno que está aquí que tal vez pensó tomar aquesta santa bulla; dando crédito á las falsas palabras de aquel hombre lo dejará de hacer; y pues es tanto perjuicio del prójimo, te suplico yo, Señor, no lo disimules, mas luego muestra aquí milagro, y sea desta manera; que si es verdad lo que aquel dice, como yo traigo maldad y falsedad, este púlpito se hunda conmigo y meta siete estados debajo de tierra do él ni yo jamás parezcamos. Y si es verdad lo que yo digo, y aquel persuadido del demonio (por quitar y privar á los que están presentes de tan gran bien), dice maldad, también sea castigado, y de todos como ida su malicia.»

Apenas había acabado su oración el devoto señor mio, cuando el negro alguacil cae de su estado, y da tan gran golpe en el suelo, que la iglesia toda hizo resaca, y comenzó á bramir y echar espumajos por la boca, y torcella, y hacer visajes con el gesto, dando de pie y de mano, y revolviéndose por aquél suelo á una parte y á otra. El estruendo y voces de la gente era tan grande, que no se oían unos á otros, algunos estaban espantados y temerosos; unos decían: el Señor le socorra y valga, otros, bien se le emplea, pues levantaba tan falso testimonio. Finalmente, algunos que allí estaban, y á mi parecer no sin harto temor, se llegaron y trabaron de los brazos, con los cuales daba fuertes puñadas á los que cerca dél estaban; otros le tiraban por las piernas, y tuvieron reciamente, porque no había mula falsa en el

Otra procedente del Juzgado de Vitigudino en que se ha dictado el procedimiento en que se ha dictado el procedimiento en que se ha dictado el procedimiento...

Y por último, sumario del Juzgado de Vitigudino en que se ha dictado el procedimiento en que se ha dictado el procedimiento...

Sección segunda.—Proceso incoado en el Juzgado de Alba de Tormes contra José Gabriel, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Cimac; procurador, señor Blanco.

Y otro procedente del Juzgado de Béjar contra Agustín Sánchez y otro, por lesiones. Ponente, señor Palayo; letrado, señor Cuasá; procurador, señor Sánchez.

EL 1.º DE MAYO

El Comité de Federación obrera de esta capital, celebrará mañana la fiesta del trabajo en el teatro del Liceo, a las diez horas, a cuyo acto han sido invitadas todas las clases obreras.

La reunión tendrá lugar en la plaza de San Juan de Sahagún número 10, a las ocho de la mañana.

EN VIAS DE ARREGLO

POR TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—12.25

Se confía en que muy en breve ha de quedar favorablemente solucionada la huelga de los empleados de los tranvías de este corte.

El ministro de la Gobernación, que ha sido nombrado árbitro por huelguistas y Sindicatos, se ocupa en redactar las bases para el arreglo.—Palma.

REVISTAS

Sumario del número de «Arte y Letras», correspondiente al domingo último: «La isla inaccesible», con ilustraciones de Pu-yo.—«Besos puros», por Juan Pérez Zúñiga.—«De ojos», por don Gil de las Calzas Verdes.—«Juramento de ley», por L. Sánchez A. sea.—«Circos de París», por Remy.—«La Virgen Morena», por César Pueyo; ilustraciones de J. Pu-yo.—«Grabados: Portada en colores: Luisa Campos.—Barracas de Valencia.—Feliz encuentro, cuadro de A. Pérez.—Señor O'Kell, señora Dainoff, Alfredo, señor Polo, del Circo Parish.—«Historia cómica», por Ramos Carrión (continuación).—«Monumentos de Madrid», (continuación).

NUEVO SECRETARIO

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—12.45

Dicen de Roma que se ha posesionado del cargo de Secretario de Estado del Papa, el Cardenal Ferrate, por dimisión de Monseñor Rampolla.—Palma.

CURIOSIDADES

EL FRUTO MAS GRAN E QUE SE CONOCE

La calabaza, que frecuentemente ha sido considerada como vegetal, y que es en realidad un verdadero fruto, es también el mayor que se conoce. Hay muchas variedades de ella, pero la mayor de todas es la calabaza amarilla. Algunas alcanzan un peso de 100 kilos y miden más de dos metros de circunferencia. La mayor calabaza que se ha visto es quizás una que se exhibió en París en 1884, que pesó 128 kilos. En las Indias Orientales hay un árbol llamado el jaca que produce gran cantidad de frutos que pesan a veces 32 kilos. Se parece mucho este fruto al árbol del pan, pero es de calidad inferior y la pulpa tiene un saborillo nada agradable; no obstante, esto constituye el principal alimento de los indígenas de gran parte de la India y de Ceylán.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Esta madrugada, en el tren de las cinco, pasó por esta capital con dirección a Ciudad Rodrigo, el hijo del conde de Mallada, señor Díaz Agero (don Pedro).

Según informes autorizados, este señor viene dispuesto a llevarse el acta de diputado por aquel distrito, cueste lo que cueste.

Es un hecho la presentación del señor Concha Alcalde para senador por la Universidad, en cuyo claustro —del cual forma parte— cuenta con concurso valioso.

CANTERA DE NOTICIAS

En las inmediaciones de París han cho-cado dos tranvías, resultando diez heridos.

Telegráfico de Zaragoza, que en la novillada celebrada ayer tarde, el diestro «Chufarero» fué alcanzado al intentar el quiebro, resultando con una herida de ocho centímetros en la pantorrilla izquierda, con abundante hemorragia y un varietazo en el vientre. Pronóstico facultativo, grave.

Comunican de París que los obreros de las cuencas mineras del Norte, han acordado una huelga general.

En el Ateneo de Sevilla ha pronunciado un discurso el señor Romero Robledo, ocupándose de la situación por que atraviesa España y calificando de difícil y pavoroso el problema del clericalismo.

JUGUETEP

El movimiento electoral, que ya se nota, nos despierta, y nos desespera, y nos impulsa a jugar durante el mes llamado de las flores.

Comencemos: Los profesores de la Universidad de Oviedo han acordado votar, para su representación en el Senado, al señor Aramburo, rector de aquel prestigioso centro docente.

El señor Aramburo es un catedrático ilustre y un publicista eminente, que será en el Senado un verdadero representante de la enseñanza, y que hará labor útil en la Alta Cámara.

En cambio, aquí, en Salamanca, en la Universidad de Alfonso IX, en el centro del saber del siglo de oro, en el cerebro de España, como alguien apellidó a la famosa Escuela, nos conformaremos con el representante que el señor Ministro nos indique, valga lo que valiere, y llámesse González, verbi gracia.

Está bien. Cuando así Dios lo dispone, será por algo; será porque a cada cual se le da lo que merece.

HUELGA EN BARCELONA

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—13.35.

Telegráfico de la ciudad condal que los empleados de los tranvías, declarados también allí en huelga, exigen de las Empresas, para depen-der su actitud, que se les dé cinco pesetas de jornal y la despedida de los esquirols.—Palma.

EL TIEMPO

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	695.85
Temperatura máxima al Sol	25.2
Id. Id. sombra	19.2
Id. Id. mínima	2.2
Id. Id. a la hora de la observación	15.0
Dirección del viento, N. O. Viento in-	

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 30.—15.25.

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores (dos series) a los siguientes números, vendidos en las poblaciones que a continuación se expresan:

18.255 con 100.000 ptas. Palmas Valladolid.	
679 con 40.000	> Barcelona—Cartagena.
15.452 con 20.000	> Madrid.
21.669 con 1.500	> Cartagena—Madrid.
20.064 con	> P.deSt. María—Madrid.
12.664 con	> Barcelona—Santiago.
13.167 con	> Cádiz—Bilbao.
29.304 con	> Sevilla.
12.918 con	> Sevilla.
14.624 con	> Valencia—Guipúzcoa.
15.255 con	> Tenerife—Madrid.
25.904 con	> Zaragoza—Madrid.
7.481 con	> Barcelona—Madrid.
10.122 con	> Valencia—Barcelona.
25.239 con	> Granada—Cádiz.
8.161 con	> Cádiz—Madrid.
25.082 con	> Barcelona—Madrid.
21.213 con	> Unión—Sevilla.
6.150 con	> Cádiz—Madrid.
16.010 con	> Alicante—Almería.
8.080 con	> Barcelona—Albacete.
24.758 con	> Sevilla—Madrid.
2.798 con	> Burgos—Carrlón.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido nombrado delegado militar, en la sección de Ganadería de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, encargo de formar la estadística de ganado, el comandante de caballería don Estanislao Tauste Goirreña, el cual dependerá de la Junta de la orla caballera.

El Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, don Gonzalo Saiz, ha enviado a los profesores de Instrucción pública de esta provincia una carta en la que solicita el concurso de todos los maestros para la formación de un Museo pedagógico, enriqueciéndolo con los productos naturales y artificiales de la región.

La Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, celebrará mañana a las nueve de la noche, en los salones del Circolo Mercantil Industrial y Agrícola una velada y un baile, para festejar el aniversario de vida de la mencionada Sociedad.

Ha regresado de Madrid el doctor Cuasá, exalcalde de esta ciudad.

En Fuente de San Esteban ha fallecido don Eustaquio Tapia, padre del farmacéutico de dicha localidad don José. Descanse en paz.

El día 3 del próximo mes de Mayo se celebrará en el Santuario del Santísimo Cristo de Cabrera solemnemente la fiesta religiosa.

Por la tarde, después del Rosario, se verificará una corrida de novillos de acreditada ganadería.

hasta ahora por dicho distrito, señor García Barrado.

Sabemos que el profesor de esta Universidad señor Requijo, no asistió a la reunión verificada en el Colegio de Irlandeses con carácter de tradicionalista, pues ha vivido y continúa viviendo comprometidamente ligado de todo partido político.

Ayer falleció a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Josefa Arriba Toribio, viuda de don Julián González. Hacemos presente nuestro pésame a la afligida familia de la finada.

Ha llegado a esta ciudad el Reverendo P. dominico, Gerónimo Codech, socio del general de la Orden, acompañado del P. Prior de Zaira.

Hemos recibido un ejemplar del «Proyecto de fundación en Barcelona de un Asilo Internacional de Invalidos para el Trabajo».

Se encuentra enfermo el hijo mayor del Oficial de la Secretaría de la Universidad, señor Montero.

Hoy ha salido para Nava del Rey el exdiputado provincial señor López Díaz.

Mañana se reunirá en la Diputación la Junta provincial del Censo.

En la información abierta por la sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, acerca de la Memoria del señor Costa «Oligarquía y Caciquismo», tomará parte en una de las conferencias el catedrático de nuestra Universidad, señor Dorado Montero.

El jueves se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual al Santísimo Sacramento.

Predicará el doctor don Nicolás Enríquez.

La poderosa sociedad «La Equitativa» ha pagado en esta provincia, en el primer trimestre del año corriente, 75.000 pesetas de seguros de vida, teniendo el último el percibido por los herederos de don Vicente Pérez, de Béjar, abonado a los tres días de presentar los documentos, lo que demuestra una vez más la seriedad con que «La Equitativa» realiza sus operaciones.

Han salido para Valladolid los señores de García Ruiz y para el mismo punto también el conocido hombre de negocios don Vicente Alonso del Moral, acompañado de su hijo don Alfredo.

En este mes deba presentarse por los jueces municipales al de primera instancia, un estado demostrativo que comprenda los negocios o viles incoados y terminados durante el trimestre veniente.

COGNACOS.—Henry Garnier y Compañía.

Por el Juzgado de Instrucción de Avila se interesa la busca y detención de Cecilio García Plaza, de Salmoral, condenado a cinco años de presidio por expedición de moneda falsa.

Anoche fué conducido un cochero a la prevención por faltar de palabra en la estación del ferrocarril a un guardia de seguridad.

Para La Moral y Rodasviejas, respectivamente, se fueron ayer acompañados de sus familias, los reconocidos ganaderos y propietarios, señores don Leopoldo Blanco y don Emilio García.

Por el Gobierno civil de provincia se encarga a los alcaldes de las localidades de más de 10.000 almas, que procedan al envío de las ternas para el nombramiento de las Juntas locales de Sanidad.

Mañana cobrarán sus haberes, correspondientes al mes de Abril, las Clases activas, Clero y Religiosas en clausura: Clases pasivas, Resueneratorias y Se necestras.

El día 3 de Mayo las Clases pasivas: Retirados y Montepío civil.

E 4 las Clases pasivas: Montepío militar, Jabi atos y Mesadas.

Y los días 6, 7 y 8, se pagarán todas a demás nóminas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Ayer llegó a esta capital acompañado de su distinguida familia, el señor duque de Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio.

Por la tarde, acompañado del señor Fuente, salió para Plasencia, con el objeto de visitar las propiedades que tiene en dicho partido.

La guardia civil de Vitigudino ha recogido una sacopeta a José Herrojo Gañán, por no hallarse provisto de licencia.

Por la dirección del Hospicio provincial se ruega a los alcaldes de los pueblos del partido judicial de Salamanca, manifestar a las nodrizas que crían niños expósitos de esta Casa-cuna, la obligación que tienen de presentarse en esta Casa hospicio, con los niños respectivos, del 10 al 20 de Mayo entrantes, según lo tiene acordado la Excmo. Real Diputación Provincial.

EL ROBO DE ANOCHE

Al ir esta mañana a abrir el cajón establecido en la calle de Especies (esquina a la del doctor Riesco), para la venta de pan y otros artículos de primera necesidad, se encontró una hija de la dueña de él, con que había sido descerrajada la puerta y que habían desaparecido dos docenas de huevos; unas cuantas libras de pan, media arroba de queso y algunas prendas de ropa; es decir, cuanto se hallaba dentro del mencionado cajón.

Los ladrones no han sido descubiertos.

Es muy de lamentar lo ocurrido, porque revela que la vigilancia nocturna, aun dentro de las calles más céntricas, deja mucho que desear y porque la pobre mujer perjudicada, infeliz viuda con seis ó siete hijos, no tiene más bienes que los que le han robado, ni otra manera de vivir que el pequeño tráfico a que se venía dedicando con aquéllos.

Por si esto no fuera bastante, se encuentra actualmente enferma en cama.

DIARIO DE AVISOS

Señalados para el mes de Mayo: 2. Febrero 4. Córdoba 16. Pasa su junto 1.425 kilogramos.

CARTAS POSTALES ILUSTRADAS

VENTA-CAMBIO

Roma.—Vistas, monumentos, cuadros, estatuas, 100 fototipias diferentes muy artísticas (venta exclusiva) 3 francos. Roma.—Idem 12 acuarelas artísticas en 15 colores (edición de la casa) 1 franco 80. Venecia.—25 acuarelas muy artísticas 3 francos. Van Dyck.—12 cartas cromo (novedad) 2 francos. Colección de 5.000 cartas postales ilustradas diferentes 350 francos. Idem id. 2.000 id. 125 id. Idem id. 1.000 id. 60 id. Idem id. 500 id. 25 id. Idem id. 100 id. 5 id. Pago adelantado. Cambio de Cartas postales ilustradas con comerciantes y editores. Los pedidos a la antigua casa ALDO SERTOLI E. E. Via in Selchi 40, Roma (Italia).

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

LA TAHONA DE SAN BERNARDO

Ha establecido en el número 15 de la Calle de Zamora, una tahona actual, donde el público podrá encontrar todos los días, pan de cualquiera de las clases y formas que en ella se elaboran. Especialidad en pan francés y de Viena. Se resiben en cargo. Teléfono número 52.

IMP. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lic. de Rodilla.—Guljaco.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10, Farmacia, Madrid.—Véndase en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.—En Filipinas: Ruberá y Guamis, Manila.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrias, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desea todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.

Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de ligados de bacalao, y con ayuda de máquina de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., etc., y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.

VALENCIA

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará á cambio de su tarjeta.

MATEAS LÓPEZ-MADRID-ESGORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas de caramelo, emulsi, tandat y dracos varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTEBA 95.—MADRID.

SE VENDE PAPEL

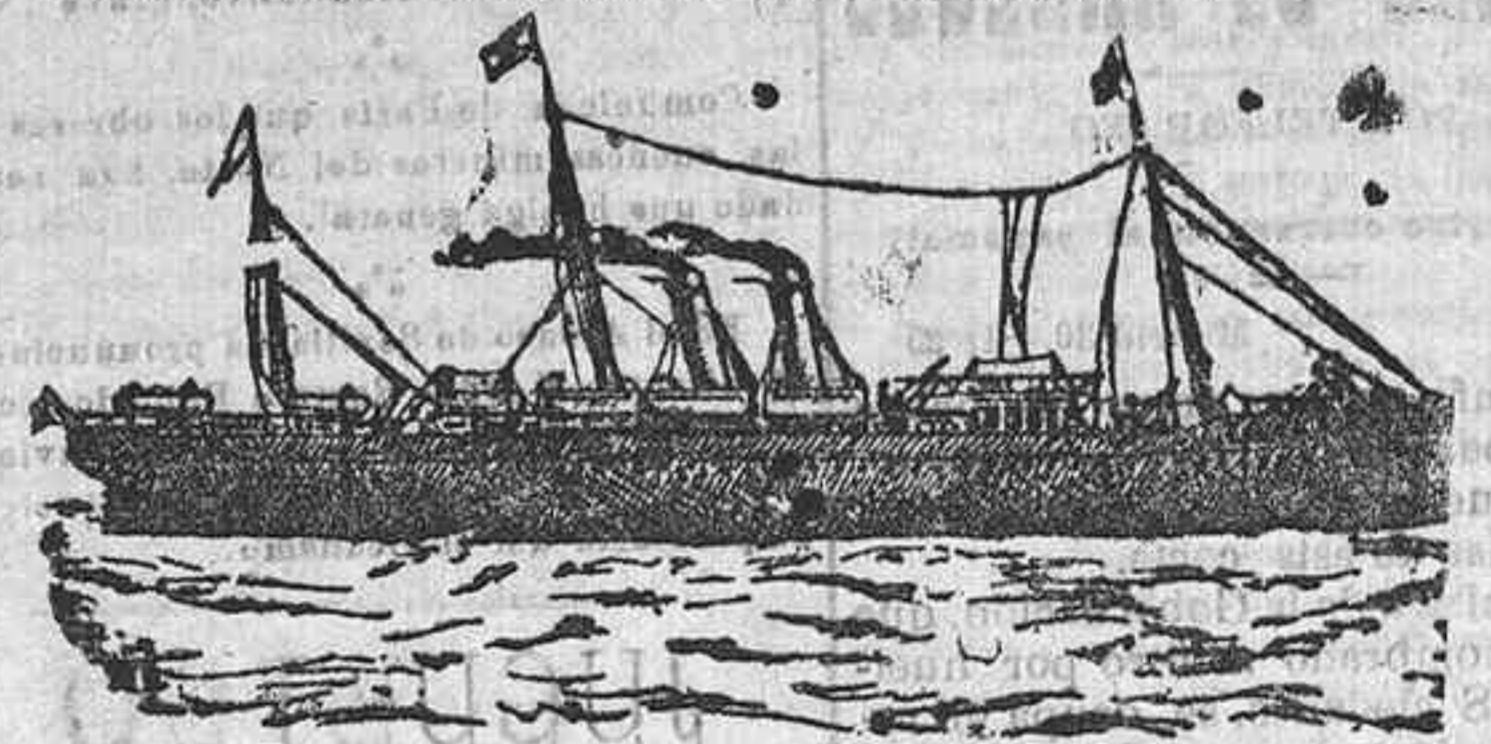
PARA ENVOLVER

ALMACEN DE CERAMICA y pavinchos. A sueldo de Manises 6 in.—GLAS y macetas para jardineros y salin.—3. ARCO, HAGO 6 in.—Ladrillos, prensados, tejas tuberia, bloques

NECROPILO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Neorópio eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el señor Basaca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catoforesis y como galvanocauterio, y los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovecharlo para el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para el tratamiento de las caries y la catoforesis y la electrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la "ectricidad", es el único "depilatorio", de efectos positivos el único que destruye el vello, conservando la ternura de la piel, y como "Neorópio", desarrulla corrientes bastante para destruir el bube sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Ta es son los usos del "Neorópio eléctrico". Consultorio Médico, Arenal, 1.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREO

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 28 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes dirigirse á los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP. A.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21 — OPORTO.

MILAGROSOS CONFITES

é inyección antivérea COSTANZI
—y Robb antistifítico



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, alergia, flujo blanco de las mujeres, aronillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrémitos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 30 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites é inyección Cos. Diputación 345, Barcel. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido ocasionan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incurables el pago una vez curados Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivérea para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Robb antistifítico, 4 ptas. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura 5 y 7.

EL CINTURON ELECTRICO

EL CINTURON ELECTRICO GALVANI es el mejor remedio para curar la vejez prematura, el agotamiento de fuerzas, la neurastenia, el histerismo, las enfermedades de la médula, la anemia cerebral, el reumatismo crónico, las dolencias de los riñones, de la matriz, de los ovarios y del estómago.

Todo enfermo, cansado de tomar medicinas, tiene en el Cinturón eléctrico Galvani la más halagüega esperanza de encontrar un REMEDIO INOFENSIVO á sus enfermedades.

La corriente eléctrica continua y suavísima que desarrolla el Cinturón Eléctrico Galvani, vitaliza la médula y el cerebro, da vigor y energía naturales á los órganos del cuerpo que se les ha agotado la virilidad y la potencia.

Los médicos más eminentes de España y del Extranjero certifican que el Cinturón Eléctrico Galvani es un aparato científico, verdadero adelanto en la Medicina, y que no puede perjudicar nunca: es inofensivo siempre.

NO DEJARSE ENGAÑAR por estos imitadores y mercaderes sin conciencia, que anuncian un adefesio, titulado eléctrico, que ha perjudicado á los pocos incautos que lo han comprado.

El Cinturón eléctrico Galvani ha sido el PRIMER APARATO ELECTRICO de esta naturaleza introducido en España. TODO LO DEMÁS SON FEAS IMITACIONES.

Sólo con el Cinturón Eléctrico Galvani puede realizarse la verdadera catoforesis.

Oficinas del Cinturón Eléctrico Galvani:

CABALLERO DE GRACIA, 8, PRINCIPAL, MADRID

Y EN BARCELONA

PUERTA DEL ANGEL, 7

Pídase folleto explicativo, al Médico-Director.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

LA IMPERIAL ALEMANA

DE LEIXOES

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. COBLENZ en 29 del corriente.
Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. ROLAND en 13 de Mayo.

Los vapores que van á Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas á los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores á Leixões.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO.—Calle del Infante don Enrique, 63.

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

